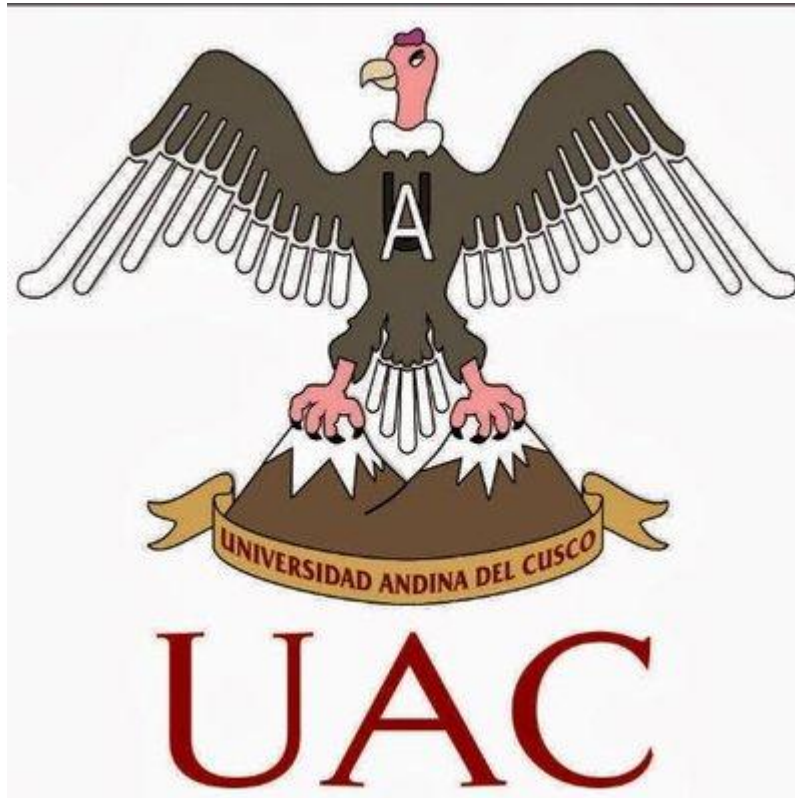




“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA



TRABAJO ACADÉMICO – EXPEDIENTE MATERIA CIVIL

PRESENTADO POR: BR. GUSTAVO GERSÓN CARPIO PEÑA.

CÓDIGO: 010100585J

CUSCO - PERÚ

2018



CIVIL

El presente trabajo académico en materia civil versa sobre el expediente N° 00094-2014-0-1001-JR-CI-03, tramitado en el Tercer Juzgado Civil de Cusco (La demanda se presentó al inicio al Juzgado Civil Transitorio de Cusco, luego redistribuido al Tercer Juzgado), teniendo como demandante al señor RIVERACAVERO Abel Gonzalo y como demandada a la señora MORALES MOSCOSO Diana Guadalupe, referente a la materia de división y partición de bienes, el cual se llevó a cabo a través de la vía del proceso abreviado civil. Analizaré todas las instituciones jurídicas sustanciales así como los institutos jurídicos procesales relacionados a la materia del presente trabajo, para saber, conocer de manera exhaustiva, como se ha desarrollado durante el proceso, y sus implicancias jurídicas. Es fundamental la realización del presente trabajo académico, porque permite al graduando desarrollar sus competencias y capacidades, evaluar el nivel de preparación y la capacidad de respuesta, frente a la solución de casos concretos, evaluar el dominio sobre el caso propuesto, la normatividad, doctrina, jurisprudencia. De esta manera espero cumplir las expectativas puestas en el presente trabajo, que ponga a vuestra consideración para los fines correspondientes, y que sirva como fuente de estudio e investigación para otros trabajos académicos similares, a fin de mejorar su contenido.